

SESION

DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1822.

Señores
Valdés, presidente.
Quiñones.
Castejon.
Romero.
Flores Calderon.
Núñez (D. Fontibó).
Benito, secretario.

Leida y aprobada el Acta de la de 20 del corriente, se mandó archivar un ejemplar remitido por el Ministerio de Hacienda del acta del arqueo verificado en la caja de la Tesorería general de la Nación, por lo respectivo á la semana vencida desde 8 á 14 del corriente.

Se reservaron para las Córtes ordinarias un oficio del Ministerio de Gobernacion de la Península, devolviendo con su informe el expediente promovido por D. José Muntada, practicante de farmácia en Barcelona, sobre que se le conceda una pensión y expida

gratis el título de farmacéutico, y otro del de Guerra, con que se dá cuenta de la resolucion de S. M. para la supresion provisional del regimiento de la Luisiana, á reserva de la determinacion de las Córtes.

A la Comisión de Visita del Crédito público se mandó pasar un oficio del Ministerio de Hacienda, con una solicitud del presbítero D. Vicente Marco, sobre resarcimiento de los daños que dice haber sufrido en el pago de réditos de sus capellanías.

Se levantó la sesion. =Cayetano Valdés, Presidente. =Francisco Benito, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados